El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, lunes 12 Diciembre de 1898. N.º 5.277

SECCION POLITICA

TODOS IGUALES

El acontecimiento del día, lo que preocupa á la prensa toda, lo que es objeto de conversación y de comentarios entre la gente que con asiduidad se fija en los asuntos públicos, es la anunciada coalición de Sagasta, Canalejas, Weyler y Romero.

Ya no hay que hablar de lo de París, ni de lo aflictivo de nuestra situación económica, ni de las conclusiones que allá en Zaragoza votaron las Cámaras de Comercio, ni de los mil y mil asuntos que debieran ser objeto de reflexión y de estudio.

La verdadera opinión pública sigue callada, y la falsa opinión, la que se agita y bulle, y está avezada á vivir en esta decantada política española, que es la política de las avanzadas contradicciones, se empeña en que el asunto preferente sea el de esa coalición que por lo inesperada tanta polvareda levanta, á pesar de que sólo se ha iniciado la posibilidad de su existencia.

¡Y qué de cosas se dicen á propósito de esa unión tan anómala, tan heterogénea!

Los silvelistas son los que se muestran más indignados. Por lo mismo que se creían ya en vísperas de que su jefe prestara juramento ante la Corona, es mayor su enojo y su despecho.

Los partidarios del que sacrificó á la ambición los más elementales deberes que imponía la gratitud; los que siguen al que quiso y quiere crear Iglesia nueva sin Credo propio que la justifique, lanzan dicterios y más dicterios, que esta es la única argumentación que pueden emplear los que sin título alguno esperaban llegar á posiciones que han de lograrse con mayor esfuerzo y conquistando en el país mayores prestigios.

Creen que los políticos están dejados de la mano de Dios, sin tener en cuenta que pertenecen también á esa clase, y que Dios ha de haber dejado en primer término de su misericordiosa mano al que no ha tenido más norma de conducta que la que le inspirara el odio personal y el rencor que engendra la enemistad; discuten á Weyler, al que hasta ahora no habían discutido, y hasta le recuerdan que á Cánovas le debe no escasa parte de su carrera, y que por sus visitas á la Huerta obtuvo la confianza de aquel político ilustre y por ella el gobierno de Cuba, y se olvidan de que si alguien llegó á ser por Cánovas personaje y ministro, aunque ministro malo, fué precisamente Silvela que no se contuvo por cierto ante las consideraciones que debió dictarle el agradecimiento; acusan á Romero, diciendo que es imposible que sea él el regenerador, y su perspicacia es tan escasa, que no conciben que estas acusaciones no han de producir efecto, porque antes, cuando alardeaban de aquella moralidad tan olvidada luego, también se lanzaron, y Silvela se apresuró después á abrazar á los más íntimos de Romero Robledo, á los que, como Bosch, fueron los más tachados de perniciosos é inmorales.

Carecen, pues, de derecho los silvelistas para levantar la voz, porque sus protestas se inspiran en la visible pérdida de un poder al que no debían llegar porque carecen de méritos y de programa adecuado para ejercerlo con acierto.

Reprobable es esa amalgama, á la que sólo pueden salvarla sus actos; pero porque se fortalezca y se afiance, no deben perder la calma ni los silvelistas, que tan repetidas muestras han dado de vergonzoso descaro en apelar á todos los medios para lograr lo que tanto ambicionan, ni los demás partidos; que llegaron á forjarse ilusiones en el apoyo de quién merecía ser sobradamente discutido antes de de llegar á ser aceptado.

Hoy por hoy, franqueza ante todo; no hay nombre alguno que merezca la confianza del país, que quiere actos y no promesas.

Mientras esos actos no se realicen, puede repetirse con harto fundamento que todos son iguales, sin que por desgracia haya medio de encontrar la excepción.

(El Correo de Valencia.)

SECCION DE NOTICIAS

Consejo de Ministros

Madrid 6.

No pudo hablarse en el Consejo que anoche celebraron los ministros de la sesión de París, porque ningún despacho del Sr. Montero Rios se había recibido. Ocupáronse, pues, los consejeros de otros asuntos.

Se dió cuenta de un despacho del general Rios pidiendo que se le autorice para seguir en Las Visayas para que no se interprete su marcha á Mindanao como una fuga vergonzosa que desprestigie al ejército.

Se habló de que la evacuación de Cuba se hace rápidamente, faltando tan solo evacuar la Habana, Cienfuegos y Matanzas. En la Habana hay 30.000 soldados concentrados.

El ministro de Ultramar habló de la situación de los empleados administrativos, de los técnicos y de los funcionarios de la judicatora. Con motivo de la supresión del ministerio de Ultramar quedarán cesantes más de quinientos empleados administrativos. Los técnicos irán á sus respectivos cuerpos facultativos.

A los funcionarios de la judicatura se les concederá el cuarto turno en la Península.

También habló el Sr. Romero Girón de la suspensión del Consejo de Filipinas y de otros centros.

Expuso la necesidad de que en lo sucesivo nadie cobre jubilaciones por Ultramar, y tratóse de aliviar la enorme carga que representa el presupuesto de clases pasivas, pues las que cobran en la Península consumen 60 millones de pesetas anuales y las de Ultramar 16. Los militares y marinos se resisten á esta reforma que se impone por las circunstancias que atraviesa el país.

Ahora, y sustituyendo al ministerio de Ultramar, se creará una sección llamada de Ultramar en la presidencia del Consejo de ministros. El gobierno presentará á las Cortes el proyecto de supresión de dicho ministerio.

Declaraciones de Gamazo

Madrid 7.

Hoy ha publicado el periódico de Madrid «El Liberal» las anunciadas declaraciones del exministro disidente del gabinete.

Se ocupa de las negociaciones para la paz hechas en París, y manifiesta que los comisionados españoles están exentos de culpa en las desgracias nacionales que hoy se lamentan.

Hace referencia al Mensaje de Mac-Kinley. Consigna que se ha servido el cáliz de amargura á la comisión española en el momento de terminar sus trabajos. Lo considera todo perdido.

Se ocupa después de la crisis que hoy late en los partidos dinásticos, señalando los puntos vulnerables que ofrece el liberal, y que se refieren á la disolución de las Cortes principalmente.

Respecto á este asunto, dice que la justicia exige tener abierto el Parlamento todo el tiempo que sea necesario para depurar la gestión ministerial.

«Antes de condenar á muerte á las Cámaras—añade,—debe interrogárselas. Debe oirse lo que los representantes de la nación dicen».

Habla después el Sr. Gamazo de los deberes políticos de los gobiernos.

«Los éxitos que se consiguen en el poder, lo mismo que las desgracias, aunque sean fortuitas, afectan hondamente á los gobiernos».

«La adversidad debería distanciar del poder á quienes fueron sorprendidos por la guerra y la siguieron y la aceptaron con falaces gallardías. Las mismas distancias debe haber para quienes no supieron atajarla, y mostrándose desconfiados, nos hicieron alistar entre los gestores de la paz. Pero ni unos ni otros somos el partido liberal, cuya fuerza reside en las Cámaras. Estas se hallan exentas de toda responsabilidad en lo que se refiere á las guerras y al Protocolo.

«Las Cortes se limitaron á votar los acuerdos que el gobierno presentaba con el carácter de ineludibles. No hubo otra solución más que votar lo que quiso el gobierno, amenazados por la eventualidad, si no se procedía así, de hacer causa común con los más encarnizados enemigos de la situación».

Ocúpase Gamazo del aspecto de la crisis y fija las atribuciones del poder moderador.

«La corona—manifiesta—tiene libre el camino para sustituir á los ministros que ha su juicio han fracasado. «Para esto no es necesario disolver las Cortes. Las circunstancias son inadecuadas para que haya elecciones».

Con este motivo el Sr. Gamazo recuerda el precedente ocurrido en 1872. Habla también de la disidencia que se ha manifestado en el partido liberal. He aquí lo que el exministro de Fomento opina, hiriendo de un modo franco la autoridad de Sagasta.

Termina diciendo que se dirá que los gobiernos, no estando presididos por el jefe del partido, fomentan la

disciplina; pero nadie es culpable de que las catástrofes y las humillaciones que abruman al jefe del partido no alcancen á los presidentes de las Cámaras.

«En el partido liberal exclama por último, hay un sobrante de estadistas, de sabios y de hombres prudentes, personificados en la gente nueva, para gobernar la nación sin llamar á los conservadores ni apelar á coaliciones que serían el «inri» del régimen».

CÁMARAS YANKIS

Mensaje de Mac-Kinley

Extensos despachos de Washington comunican la reunión del Consejo federal para inaugurar el período parlamentario, y refieren los principales extremos que Mac-Kinley traza y desarrolla en su Mensaje.

Afírmase en él que la cuantía de los negocios particulares realizados últimamente, es mayor que nunca, añadiendo que desde la ruptura de hostilidades los ingresos en las arcas del Tesoro aumentaron.

Elogia el servicio militar, fortalecido por la unidad de sentimientos en el pueblo norte-americano. Habla extensamente de la guerra con España.

Refiriéndose al Mensaje de 1897, recuerda los derechos y deberes de los Estados Unidos respecto á España, y dice que la intervención yanki para terminar la rebeldía en Cuba era necesaria, puesto que España había demostrado la impotencia de su ejército para dominarla. Ocúpase en tonos muy sombríos de la mortandad de los reconcentrados.

Dice que cuando se seguían negociaciones internacionales corteses y amistosas, ocurrió la catástrofe de «Maine», que sospechóse fuera intencionada, y que esto perturbó los espíritus é hizo cambiar el carácter de las negociaciones.

El pueblo norte americano se lanzó por consiguiente á la guerra, siendo la lucha en sus mismas puertas, y cuando el informe oficial sobre la voladura del «Maine» demostró que la había producido una mina submarina exterior.

Dice que no tomaron, como pudieron, la ciudad de Manila, para evitar derramamiento de sangre. Hace resaltar la noble conducta de Cervera respecto al teniente Hobson, que cayó prisionero.

No quiere discutir el gobierno qué se implantará en las nuevas posesiones hasta que esté firmada la paz. Entonces empezarán los trabajos para que los cubanos formen un gobierno libre, independiente, y humano que desarrolle la industria y la prosperidad del país. Mientras tanto se mantendrá en Cuba un régimen militar.

Con el nuevo gobierno cubano estrechará su amistad el de Washington, estableciéndose entre ambos pueblos relaciones comerciales íntimas y recíprocas.

El contingente del ejército se aumenta hasta 100.000 hombres, y se construirán tres acorazados y 12 cruceros.

La paz

Madrid 7.

Según comunican de París, la conferencia de la paz que se celebró ayer duró tres horas. La discusión fué acerca de las cláusulas anexas del tratado, y seguirá mañana, creyéndose terminará el sábado. Se espera que la comisión española regresará á Madrid el lunes.

El señor Montero Ríos, terminadas ya consultas, solo ha de comunicar las resoluciones que se adopten.

El debate sostenido en la sesión de ayer sobre la situación personal de los españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas fué largo. Lo mismo ocurrió con las cuestiones de la propiedad literaria é industrial. Se presentaron enmiendas á las respectivas proposiciones sobre estos asuntos.

Los yankis se mantienen intransigentes. Los españoles declaran que jamás hubo vencedores tan exigentes como los norteamericanos. El gobierno ha enviado á nuestros comisionados instrucciones en el sentido de que procedan según las circunstancias, pero pronto.

Se cree que esta misma semana se firmará la paz.

La comisión de la paz

El tratado en 14 artículos

París 8, 10 n.

En la junta que esta tarde ha tenido la comisión de la paz, ha visado el texto definitivo del tratado, redactado por los secretarios generales de las delegaciones, señores Moore y Ojeda.

Consta el tratado de 14 artículos.

Los puntos principales que abarca son:

Abandono de la soberanía española en Cuba.

Cesión de la isla de Puerto Rico á los Estados Unidos.

Cesión de las Filipinas según las delimitaciones geográficas trazadas por los yankees.

Indemnización de veinte millones de dollars á España.

En el tratado no se hace mención alguna, ni se insinúa siquiera nada referente á las Deudas de Cuba y de Filipinas.

En los otros artículos complementarios se define el estatuto personal á que estarán sujetos los súbditos españoles, y se fijan las condiciones que les permitirán adoptar la nacionalidad que prefieran.

Por el tratado, los Estados Unidos se apoderarán de los caudales guardados en la Caja de Depósitos de la Habana.

Los contratos que el Estado español ha contraido en Cuba, en Filipinas y en Puerto Rico caducan bajo la nueva soberanía, pues los Estados Unidos reconocen contadísimo número de ellos.

En el tratado tampoco se estipula la cesión de ninguna de las islas Carolinas á los Estados Unidos; de manera que se mantiene en el archipiélago la soberanía española.

A pesar de las reiteradas protestas del señor Montero Ríos, los delegados norteamericanos han rechazado en absoluto el plan de un juicio pericial é internacional, que explique de una vez las causas y condiciones de la catástrofe del «Maine».

Para la ratificación del tratado se fija á las dos partes contratantes un plazo de seis meses.

Probablemente el lunes cambiarán las firmas las dos delegaciones de la comisión de la paz, al pie del protocolo que incluye el tratado y cierra las negociaciones.

De «La Unión Republicana» de Palma, copiamos la siguiente noticia:

Don Francisco Roca

Gracias á sus muchos años y achaques, era por momentos inevitable el fallecimiento de nuestro queridísimo amigo D. Francisco Roca Paretes y para cuando llegase este sensible caso, el partido republicano le tenía preparada una pública manifestación de aprecio y de gratitud, por los beneficios que al partido había prodigado siempre entre ellos, el regalo al Casino de un magnífico piano vertical y 600 y pico de volúmenes encuadernados para la biblioteca, costeando además su instalación.

El miércoles al anochecer se tuvo noticias de que las dolencias del señor Roca se habían agravado repentinamente lo que hizo que varios de sus amigos pasasen á su domicilio encontrándole en el período agónico falleciendo sobre las tres de la madrugada.

Así las cosas, apenas amaneció el día de ayer, se supo que el cadáver del Sr. Roca había sido trasladado precipitadamente al Cementerio sobre las cinco de la madrugada por los sitios más breves y saliendo por la puerta de San Antonio.

Es evidente que este traslado en forma estraordinaria y no acostumbrada en esta ciudad, máxime tratándose de una persona que murió de puro viejo y en estado de demacración completa no podía ofrecer ningún peligro á la pública salubridad y es visto que se ha querido inferir y se ha inferido una tan grave como inmerecida ofensa al partido republicano de Palma, que tenía el perfecto derecho, prévia licencia del Exmo. Capitán General de estas Islas de verificar ayer por la tarde el entierro civil del Sr. Roca con música y banderas y asistencia de millares de correligionarios.

Al enterarse la Junta Directiva del Partido de este hecho que entregamos al juicio del público para que lo juzgue, se reunió al medio día acordando ya que el entierro por desgracia no podía tener lugar, que por la tarde y á las tres y media de ella, una Comisión de cinco individuos fuese á depositar una corona de flores sobre el féretro del Sr. Roca que se hallaba en el depósito del cementerio neutro, abriéndose una suscripción voluntaria para su costeo la que produjo en pocos momentos cuarenta y pico de pesetas importando la corona setenta en la tienda del señor Aguiló de la calle de San Nicolás.

A la hora indicada, salió del casino la Comisión pero no pudo evitarse que unos seiscientos correligionarios se uniera á ella hasta el Cementerio en donde después de cumplido aquel cometido, D. Gerónimo Pou pronunció un discurso, tan bien pensado como dicho despidiéndose del Sr. Roca en nombre del partido y lamentándose amargamente del acto de intransigencia religiosa que había presenciado esta ciudad, concluyendo el acto con el canto de la Marsellesa por el Orfeón Republicano al rededor del cadáver.

TELEGRAMAS

Madrid 7, 9 n.

En Málaga, un cajista llamado Miguel Marín, agredió á los propietarios de «La Unión Mercantil», haciendo contra ellos cinco disparos de revolver, hiriéndolos á ambos.

Dicho individuo fué detenido.

El agresor de los propietarios del periódico «La Unión Mercantil» de Málaga, ha espresado que su propósito era asesinar al general Weyler.

Madrid 7, 11'15 n.

Telegrafían al «Daily News», que el Papa ha escrito al reverendo P. General de los Jesuitas, recomendándole que éstos permanezcan completamente alejados de la política.

Inglaterra y Francia

Madrid 8, 12'10 mds.

París 7.—El tema de todas las conversaciones es el discurso provocativo que el embajador inglés ha pronunciado en la Cámara de Comercio.

Reina gran excitación y algunos periódicos publican artículos de tonos belicosos contra Inglaterra.

«La Correspondencia militar»

Madrid 8, 11'25 n.

«La correspondencia Militar» propone que se celebre una Asamblea del ejército en la que deberían tener representación todos los cuerpos, armas é institutos armados.

El objeto de esta Asamblea sería adoptar un programa para regenerar la patria.

Porqué se paga el cupón

«El Correo», órgano oficial del señor Sagasta desmiente bien claramente que el motivo de pagarse el cupón á los poseedores de Cubas consiste en que España cobra hasta el mes de Diciembre los arbitrios de Aduanas, destinándose este dinero al referido pago.

Esta noticia parece indicar que pronto desaparecerán las facilidades para el cobro del cupón mencionado.

Y los tenedores de Cubas se quedarán en la luna de Valencia.

MAHÓN

El señor Gobernador de esta provincia D. Ramón Laá llegó ayer en el vapor correo de Palma, habiendo motivado su llegada no pocos comentarios porque fué completamente inesperada.

Pocas horas después de su arribo se trasladó al Lazareto sucio de este puerto, en donde según se nos dice hizo una detenida visita.

Parece que el señor Gobernador se propone visitar algunos pueblos de esta isla.

Al par que le damos nuestra mas cordial bienvenida, deseámosle que le sea grata su corta permanencia entre nosotros.

Hemos visto instalado en el casino El Consey un nuevo mechero Auer, de fuerza 150 bujías, el que consume unos 100 litros de gas por hora, de los cuales ha sido portador nuestro amigo el señor Valls, representante exclusivo en estas islas de dicho sistema de alumbrado.

También en los diarios de la capital de la provincia vemos que los manguitos Auer hacen sus prosélitos, debido á sus buenos resultados y á la

activa propaganda que de los mismos está haciendo el señor Valls, en comunicados que insertan al efecto nuestros colegas palmesanos.

En el vapor de ayer llegaron fondos para pagar lo que se adeudaba á los maestros de Alayor y Mercadal del primer trimestre del corriente ejercicio.

No hemos sido atendidos por nuestra Corporación municipal en el ruego que la dirigimos á nombre del vecindario, á fin de que se dignase reformar el acuerdo de tener encendidos los faroles del alumbrado público hasta media hora después de terminadas las funciones en nuestro Teatro principal, haciéndolo extensivo á los dias en que también las celebran las sociedades recreativas de esta ciudad, en atención á que todos los vecinos contribuyen por igual á las cargas municipales.

Esperamos pues que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento levantará su voz algún concejal para hacerse intérprete de nuestros deseos, que son los del publico, evitándose que hasta en los *couplets* que se cantan en las zarzuelas se hagan alusiones á la desigualdad observada por nuestros ediles en nuestro asunto del alumbrado.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos dias digimos haciendo referencia á la crisis de la industria de calzado, que los fabricantes de Ciudadela trabajaban con verdadero ahinco para conseguir nuevos mercados y que tenian grandes esperanzas de realizar sus proyectos, pues bien, hoy podemos afirmar que las muestras remitidas á Paris, han sido aceptadas, y que desde allí pide uno de los principales comerciantes de dicho artículo la exclusiva, á fin de que no se pueda enviar calzado fabricado en Ciudadela más que á su establecimiento particular.

Las cuatro reses vacunas que fueron importadas de Barcelona, de las cuales habia una de ellas atacada de la enfermedad conocida por glosopeda, fueron otra vez reembarcadas en el dia de ayer en el vapor «Menorquín» para el punto de su procedencia, á voluntad de sus dueños.

Por disposición de la Alcaldía fué desinfectado el corral donde habian estado depositadas, á fin de precaver del contagio el ganado que pueda instalarse nuevamente allí.

A las primeras horas de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo «Ciudad de Mahón», siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

En el mismo llegaron nuestro amigo D. Pedro B. Valls y el repatriado natural de esta ciudad Juan Ribé Capó.

El baile de sociedad celebrado anoche en el casino El Isleño amenizado con los *cantábiles* de «La Estudiantina Mahonesa», vióse en extremo concurrido, anunciándose otro para el próximo domingo, en el que se cantará un *Poupurri* escrito exprofeso con tal objeto.

SALVAJADA.—Lo es de marca mayor la llevada á cabo anoche con las puertas de la planta baja y parte de la fachada de la casa de nuestro amigo D. Pedro B. Valls, en que un *zulú* se cebó en ellas embadurnándolas de tinta. Tanta era la cantidad que se gastaría en ello, que hasta las baldosas de la acera se hallaban impregnadas de aquel líquido.

Como de algun tiempo á esta parte van menudeando estas *hazañas*, sería conveniente venir en descubrimiento de sus autores para...... *premiarlos* cual se merecen.

Revista de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—La reputada comedia de Mr. Octavio Feuillet, titulada «La Novela de la vida» fué la obra de anoche á la que prodigó nuestro público una acogida cariñosa. Comedia de un corte fino, rica en detalles del mejor gusto artístico, agradó como nó podía menos de suceder dada su interpretación concienzuda y hasta magnífica en ciertas escenas sumamente difíciles.

El Sr. Nuñez tenia puesto especial empeño en que la obra resultará, así es, que encargado del papel de don Luis de Velasco lo hizo con la calma y severidad que requiere el personage. El Sr. Gonzalez estuvo admirable con el simpático Fabian. Algo injusto estuvo el público en el 2.° acto con el Sr. Perez, que hizo de D. Pedro Novoa, aquella escena con Velasco debia valerle muchos aplausos porque la hizo de un modo que nó se le puede exigir más á ningún artista, nuestro aplauso al Sr. Perez.

También felicitamos al Sr. Olives por la decoración del 4 acto.

La preciosa obra de Feuillet, agradó en extremo, obteniendo muchos aplausos y llamándose á los artistas al final de casi todos los actos.

Sentimos no poder decir otro tanto del sainete y aconsejamos á la Empresa que no permita la representación de ninguna otra obra sin estar convencida de que nó es del género burdo y merece la pena escucharla. Pase por primera vez.

El próximo jueves vá la preciosa obra de D. Federico Urrecha, administrador de la Aduana de nuestro puerto, titulada: TORMENTO.

* * *

UNIÓN REPUBLICANA.—El popular drama titulado «La Portera de la fábrica» llevó el sábado á este casino una extraordinaria concurrencia que llenaba por completo el salón.

La obra gustó en estremo á los espectadores, recogiendo los artistas que forman la Compañía de los señores Nuñez y Gonzalez el premio de su esmerado trabajo, traducido en aplausos, bravos, y llamadas á escena.

El fin de fiesta sirvió de pasatiempo delicioso.

Debemos tributar merecidos elogios al jóven pintor nuestro estimado amigo D. Francisco Olives por el acierto con que pintó la decoración del primer acto de la «Portera de la fábrica» que resultó de un gran efecto, revelando sus grandes disposiciones para el difícil arte que con tanto amor cultiva.

Para el próximo sábado se anunció la brillante comedia de D. Miguel Echegaray, titulada

INOCENCIA

á la que seguirá un preciosísimo fin de fiesta.

* *

EN EL CONSEY.—Numerosa fué la concurrencia que asistió anoche á este casino para saborear la preciosa zarzuela «Mam Zelle Nitouche», que obtuvo una regular interpretación.

Siguióle á esta el extreno del pasillo cómico «Los Camarones», que como pieza musical, esceptuando el coro con acompañamiento de guitarras y ocarinas, que tuvo que repetirse, puede decirse que está exenta del arte.

El libro azás divertido aunque recargada la nota cómica; el personal abunda en su argumento aún cuando no sobresalgan más que dos figuras; Perez, que tenía á su cargo el señor Quero, que estuvo muy bien y lo trabajo á conciencia, y el del Médico de la localidad, que desempeñó el Sr. Aragonés, con acierto. Los demás papeles siguieron el curso de su cometido sin nota visible, y por ser tantos los que figuran como decimos al principio, tuvo que encargarse de la parte de uno de los novios, nuestro paisano el joven Roselló, en el cual estuvo bastante acertado.

Para el próximo miércoles, estreno de la zarzuela cómica en dos actos y tres cuadros, titulada: EL HUSAR para el cual se ha construido un magnífico vestuario nuevo con arreglo á los figurines construidos en Madrid y Barcelona, estrenándose decorado nuevo.

Al final del acto primero se presentará

UN ASALTO DE ARMAS

Dará fin al espectáculo con la aplaudida zarzuela

LOS CAMARONES

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

Para conocimiento de los señores accionistas se participa que esta sociedad ha adquirido el billete número 44.397 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de este mes.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 11

De Palma, vapor-correo «C. de Mahón», cap. D. B. Seguí, con 19 trips., 25 pasageros, efectos y balija.

Dia 12

De Valencia y Cabrera en 42 dias, gol. esp. «San Jaime», de 43 t., patrón Miguel Pons, con 6 trip., arroz y efs.

Buques despachados

Dia 10

Para Torrevieja polacra esp. «Federico», de 181 t., cap. D. R. Argelich, con 9 trip. y lastre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 10'30 m.

El general Polavieja ha hecho nuevas declaraciones manteniendo todo lo que llevaba consignado en su manifiesto y desmintiendo los rumores de fusión con político alguno. Dice que su programa contiene todas las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza.

Madrid 10, 1'5 t.

Los yankees se proponen conservar unicamente las islas de Luzón, vendiendo las restantes Filipinas á otras potencias.

Dícese que al regreso del Sr. Montero Ríos, Sagasta planteará la cuestión de confianza.

Madrid 11, 12'45 mda.

URGENTE

A las ocho y media de ayer noche se firmó solemnemente en París el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Madrid 11, 4'30 t.

Créese que el miércoles llegará de París el Sr. Montero Ríos.

Durante esta semana se esperan importantes sucesos políticos.

Las noticias publicadas por «El Imparcial» referente á los billetes hipotecarios de Cuba han alarmado á los tenedores.

Madrid 12, 1 mda.

Ayer zarpó de la Habana el vapor que conduce á la península los batallones de Canarias y Garellano.

Telegrafían de Washington que hoy á consecuencia de una pulmonía ha fallecido Calixto García.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 12, 8'40 m.

«Menorquín» fondeado sin novedad á las seis travesía buena.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 10 Diciembre 4'00 t.

4% interior	53'00
— exterior	57'40
Amortizable	64'50
Cubas 1886	49'50
—1890	41'50
Banco España	395'50
Tabacalera	224'00
París á la vista	35'75 á 35'60
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	98'00	102'00
Marítima	70'00	87'00
Maquinista Naval	90'00	92'00
Oblig. municipales	65'00	73'00



Policía y carlismo

Juicios de Capdepón

Un redactor del «Journal,» de París, ha celebrado con el Sr. Capdepón una «interview» acerca del carlismo.

Como las declaraciones del ministro son muy extensas reproducimos aquí lo principal de ellas.

—El partido carlista—dice el ministro—no tendrá ningún éxito si intenta un levantamiento. Es impotente para alterar el órden público; más impotente por qué el Gobierno ejerce en todas partes una muy estrecha vigilancia.

—Los carlistas—continua D. Trinitario—«los carlistas tienen ciertamente, como todos los españoles, la fé religiosa, el entusiasmo guerrero, virtudes éstas esenciales en un país donde hay tantos «Quijotes» como «Cides»; pero son retrógados, reaccionarios, opuestos á las ideas democráticas de la masa del pueblo español, hostiles á los progresos modernos que todos los espíritus sanos de España desean ver implantados entre nosotros. El carlismo es en España un anacronismo político. Nuestro pais desea trabajar y reparar por su actividad industrial y comercial las pérdidas que acaba de sufrir. Añadir á las tristezas de la hora presente, à las dificultades exteriores, los horrores de una guerra civil, sería el acto más antipatriático posible...

—«De todas suertes, si viniera D. Cárlos, no podría penetrar en las provincias vascas, en donde se han tomado las precauciones. El solo punto fácil á D. Carlos sería la Seo de Urgel ó la provincia de Lérida.

»Por ahora la seguridad es completa en España. Los obispos son partidarios del régimen actual. El Papa ha dado al clero consejos de prudencia y la órden de respetar el estado de cosas existente.

»Por otra parte, los carlistas nunca intentarán nada mientras que cuenten solo con sus propias fuerzas. Yo sé que ellos trabajan para lograr concurso de alguna parte del ejército; pero esto, ni lo han logrado ni lo lograrán.»

Los carlistas

Propaganda en Barcelona

De «La Publicidad»:

«Llamamos la atención de quien corresponda sobre la propaganda carlista que algunos curas hacen en los templos de Barcelona.

Hace algunos días, en la iglesia de Belén un capellán exhortó á sus fieles á derribar poco menos que lo existente para el triunfo de quien, según el predicador, había de conducir la patria á su regeneración.

Anteanoche en la iglesia de Santa Ana, desde el púlpito, otro cura echó sapos y culebras contra el gobierno y anunció á sus oyentes que «dentro de breves días ocurrirían grandes sucesos», añadiendo:

«Se preparan acontecimientos extraordinarios; va á operarse un cambio: todo está previsto, pero, ¡ay de España si lo que se cree ha de triunfar fracasa!»

* * *

Copiamos de nuestro querido colega «El Regional de Castellón:

«Armas.—Anoche la policía recogió á varios sujetos de Villarreal que iban por la Ronda del Mijares, algunas armas, entre las que había un descomunal cuchillo con la siguiente inscripción:

«Dios, Patria y Rey.»

¡. . . . . !»

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 19 y 30 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria para el Domingo día 18 del actual á las 3 de la tarde, para aprobación de cuentas y elección de los cargos siguientes de la Administrativa.

Administrador: que ha de renovarse según el art. 30.

Dos Vocales: id. id. Corresponde cesar á D. Mateo Ponsetí Sintes y don Amado Clar Triay.

Nueve comisarios de barrio á saber:

Vacante por ser baja en la nómina de sócios D. José Estela Calafat.

Id. por no haberse elegido en Diciembre de 1897 más que ocho comisarios en lugar de nueve como correspondía.

Y siete cargos de comisario que han de renovarse con sujeción al artículo 30 y son los que desempeñan D. Pedro Pons Sitjes, D. Juan Camps Triay, D. Sebastián Truyol Pons, don Cristóbal Gimier Darder, D. José Castejo Vidal, D. Juan Robert Olives y D. Lorenzo Olives Sintes.

Se recomienda la puntual asistencia á todos los Sres. Sócios, toda vez que en cumplimiento del art. 19 citado, serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de asistentes.

Mahón 10 Diciembre de 1898.—El Director, Miguel Oleo.

Imprenta de Bernardo Fábregues.